



**INFORME DEFINITIVO
DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

SUBASTA INVERSA No. 45 DE 2012

La Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF, está interesada en contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera para la adecuación de oficinas de la Unidad de Información y Análisis Financiero, ubicadas en la Carrera 7 No. 31-10 piso 6 de la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con lo establecido en presente pliego de condiciones

**Bogotá D.C. – Colombia
Septiembre de 2012**

INTRODUCCIÓN

La UIAF en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 734 de 2012, publicó el proyecto el pliego de condiciones de la Subasta Inversa No. 45 de 2012, en la página web de la **UIAF** y en el Portal Único de Contratación, en el período comprendido entre el 24 y el 30 de agosto de 2012, y el pliego de condiciones junto con el Acto Administrativo de Apertura y los estudios y documentos previos en la página web de la **UIAF** y en el Portal Único de Contratación en el período comprendido entre el 3 al 9 de agosto de 2012.

Que el término para la recepción de propuestas se estableció para el día 15 de agosto de 2012 siendo el cierre el mismo día a las 4:00 p.m. y dentro de éste plazo se recibieron diez (10) propuestas.

N°	EMPRESA
1	COLSOFT Colombiana de software y hardware
2	COLSISTEC Colombiana de servicios tecnológicos S.A.S
3	Red Computo Ltda
4	SITEC S.A.
5	Comercial MCL
6	Itelco IT S.A
7	Microhome LTDA
8	Computel system LTDA
9	Uniples S.A.
10	Nexcom S.A.
11	SIMELC Electromecánica LTDA

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, sobre Verificación de Requisitos Habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo por el Comité Evaluador designado.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO HABILITANTE

La Oficina Asesora Jurídica informó que una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, así como los documentos allegados para subsanar o aclarar las observaciones presentadas por el Comité Evaluador en el Informe Preliminar de Verificación de los requisitos habilitantes, la conclusión es la siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS



COLSOFT COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE
COLSISTEC COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.S
RED COMPUTO LTDA
SITEC S.A.
COMERCIAL MCL
ITELCO IT S.A
MICROHOME LTDA
COMPUTEL SYSTEM LTDA
UNIPLES S.A.
NEXCOM S.A.
SIMELC ELECTROMECAÁNICA LTDA

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO HABILITANTE

Una vez revisados los documentos que incluyen el componente de contenido técnico habilitante, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, así como los documentos que enviaron los proponentes que debían subsanar requisitos de la propuesta, la conclusión que se refleja en el Anexo 2 "Verificación Técnica Definitiva", es el siguiente:

PROPONENTES	
HABILITADOS	NO HABILITADOS
COLSOFT COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE	MICROHOME LTDA
SIMELC ELECTROMECAÁNICA LTDA	COLSISTEC COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.S
RED COMPUTO LTDA	SITEC S.A.
COMPUTEL SYSTEM LTDA	ITELCO IT S.A
NEXCOM S.A.	COMERCIAL MCL
UNIPLES S.A.	

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO HABILITANTE

Una vez revisados los documentos que incluyen el componente financiero habilitante, se concluye que todos los proponentes están habilitados por cumplir con los requisitos financieros exigidos en el Pliego de Condiciones del presente proceso, tal como se señaló en el Informe Preliminar y en el anexo 3 del mismo:

PROPONENTES HABILITADOS
COLSOFT COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE
COLSISTEC COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.S
RED COMPUTO LTDA
SITEC S.A.
COMERCIAL MCL

ITELCO IT S.A
MICROHOME LTDA
COMPUTEL SYSTEM LTDA
UNIPLES S.A.
NEXCOM S.A.
SIMELC ELECTROMECAÁNICA LTDA

4. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los requisitos habilitantes establecidos en el Capítulo II del Pliego de Condiciones, y la verificación realizada por el Comité Evaluador de los mismos en cada una de las propuestas y en los documentos allegados dentro del término para subsanar las observaciones presentadas en el Informe Preliminar el cual fue publicado el día 24 de agosto de 2012, se obtienen los siguientes resultados frente a la habilitación de los proponentes:

N°	PERSONA JURÍDICA	Requisitos jurídico habilitante	Requisitos técnico Habilitante	Requisitos financieros habilitantes
1	COLSOFT COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	COLSISTEC COLOMBIANA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.S	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
3	RED COMPUTO LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	SITEC S.A.	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
5	COMERCIAL MCL	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
6	ITELCO IT S.A	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
7	MICROHOME LTDA	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
8	COMPUTEL SYSTEM LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	UNIPLES S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	NEXCOM S.A.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	SIMELC ELECTROMECAÁNICA LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

La verificación de cada uno de los componentes, esto es, componente jurídico, componente técnico y componente financiero, se encuentran publicados como anexo del presente informe así:

Anexo 1: Informe de requisitos jurídicos habilitantes

Anexo 2: Informe de requisitos técnicos habilitantes

Anexo 3: Informe de requisitos financieros habilitantes

Dado lo anterior, **se citan** a los proponentes habilitados para participar en la audiencia de subasta inversa presencial y adjudicación que se llevará a cabo el día 5 de septiembre de 2012 en las instalaciones de la Unidad ubicada en la carrera 7 No. 31 – 10 piso 6 de la ciudad de

Bogotá, lo anterior de acuerdo al cronograma establecido en el pliego de condiciones de la citada invitación, así:

Audiencia de subasta Inversa Presencial y Adjudicación	5 de septiembre de 2012	Sala de conferencias de la UIAF - Carrera 7 No. 31 - 10 Piso 6.
Grupo 1	9:00 a.m.	
Grupo 2	2:00 p.m.	

Las respuestas a las observaciones presentadas al Informe Preliminar de verificación de los requisitos habilitantes, se encuentran en archivo anexo al presente documento, al igual que la verificación final de los componentes jurídico, financiero y técnicos habilitantes.

Dada en Bogotá D. C., a los tres (3) días del mes de agosto de 2012.

Original firmado

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Anexo: Informes de verificación de los componentes habilitantes: jurídicos y técnicos.
P/K.DA.